



**C.I.S.A.F.E.R.R.**

Asociación Civil

## Memoria y Estados Contables

- Ejercicio irregular N° 1 -

Finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Expresado en moneda homogénea en pesos

**Entidad sin fines de lucro**

Domicilio Real:

Cervantes 366- Paraná - Entre Ríos

CUIT:

30-71575614-1

Inscripta en:

Inspección de Personas Jurídicas N° 104664 del 23/02/2017



C.I.S.A.P.E.R.A.

### MEMORIA ANUAL

Presentamos a los Sres. asociados Memoria y Balance general correspondiente al ejercicio económico número 1, ejercicio irregular, iniciado el 01 de octubre de 2017 y cerrado el 31 de diciembre del 2017 y de los hechos más relevantes se pasan revista a los siguientes puntos:

1º: Logramos cumplimentar con todos los requisitos de constitución e inscripción de nuestra asociación.

2º: Nos encontramos en proceso de negociación con el Ministerio de seguridad de la provincia de Entre Ríos para lograr su colaboración para conseguir un espacio físico donde enraizarnos.

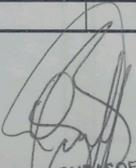
3º: \_Hemos iniciado el proceso de inscripción de socios, el que se verá con gran crecimiento en el ejercicio venidero.

Señores socios, camaradas, amigos, en este ejercicio hemos dado un gran paso para todos nosotros, y es el de concretar una institución que nos ampare a todos nosotros, y nos acobije en momentos de necesidad, permitiendo obtener una mejor calidad de vida para toda la familia. Nos sentimos con la responsabilidad de continuar trabajando haciendo efectivo nuestro esfuerzo y a futuro poder transformarlo en obras y servicios de forma permanente, creemos contar con un muy buen equipo, y que irá creciendo con el tiempo, escuchamos reclamos, críticas y propuestas constructivas, tratamos de dar soluciones generando la mayor cantidad de beneficios para todos. Por eso repetimos la consigna de encontrarnos al servicio de todos los socios, y nuestra actividad es sin prisas pero sin pausas, con pasos seguros.

La historia la escribiremos con el tiempo, año a año, sabemos que no estamos solos, Uds., nuestros amigos, los socios como siempre nos acompañan, por eso de nuevo, como siempre gracias por vuestra confianza.

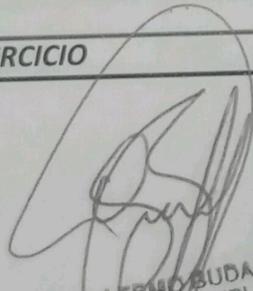
***La Comisión Directiva.***

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS			
EJERCICIO ECONOMICO Nº 1			
- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-			
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
ACTIVO	Ejercicio Actual	PASIVO	Ejercicio Actual
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
Caja y Bancos ( Nota Nº 2.1)	13.215,99	Deudas ( Nota Nº 2.4)	-
Otros Creditos ( Nota Nº 2.2)	11.901,92	Remun. y Cargas Soc. (Nota Nº 2.5)	-
<b>TOTAL ACTIVOS CTES.</b>	<b>25.117,91</b>	Otros Pasivos (Nota Nº 2.6)	-
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>TOTAL PASIVOS CTES.</b>	<b>-</b>
Bs. de Uso (Nota Nº 2.3 y Anexo II)	-	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CTES.</b>	<b>-</b>	No Existen	-
		<b>TOTAL PASIVOS NO CTES.</b>	<b>-</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>-</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		Segun Estado Respectivo	25.117,91
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>25.117,91</b>	<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>	<b>25.117,91</b>

  
**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.A.C.E.A.R. (UNER)  
 CUIT 20.28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
 TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

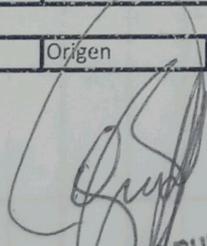
Firmado para su identificación con Informe Nº 3 de fecha 21 de marzo de 2018.-

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS	
EJERCICIO ECONOMICO Nº 1	
- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-	
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS	
	Ejercicio Actual
RECURSOS ORDINARIOS	
RECURSOS PARA FINES GENERALES (s/Anexo III)	37.990,32
RECURSOS PARA FINES DIVERSOS (s/Anexo III)	-
GASTOS ORDINARIOS	
GTOS. GENERALES DE ADMINIST. (Inf. S/Gtos.)	-2.161,21
GTOS. ESPECIFICOS DE SECTORES (Inf. s/Gtos.)	-10.711,21
AMORTIZACIONES DE BIENES DE USO (s/Anexo II)	-
RESULTADOS FINANCIEROS (Inf. s/Gastos)	
# Generados por Pasivos - Intereses -	-
<b>SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>25.117,91</b>
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	
OTROS EGRESOS e INGRESOS	-
<b>SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>25.117,91</b>

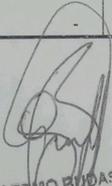
  
**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
 CUIT 20-28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
 TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

Firmado para su identificación con Informe Nº 3 de fecha 21 de marzo de 2018.-

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS		
EJERCICIO ECONOMICO N° 1		
- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - Método Directo -		
<b>Variaciones de Efectivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	
Efectivo al inicio	0,00	
Modific. del ejercicio anterior		
Efectivo modificado al inicio	0,00	
Efectivo al cierre	13.215,99	
<b>Variación de Efectivo</b>	Origen	<b>13.215,99</b>
<b>Actividades operativas</b>		
Ingresos Cobradas	26.088,40	
Gastos Pagados	-10.711,21	
Gastos de Administración Pagados	-2.161,21	
Otros pasivos retenidos	0,00	
Impuestos pagados	0,00	
Rem. Y Cargas Soc. retenidas	0,00	
<b>Total actividades operativas</b>	Origen	<b>13.215,99</b>
<b>Actividades de inversion</b>		
Compra de Bienes de Uso	-	
Ingreso por venta de bienes de uso	-	
<b>Total de actividades de Inversion</b>	Aplicación	<b>0,00</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Prestamos obtenidos	-	
Pago de Intereses financieros	-	
<b>Total de activ. de financiamiento</b>	Aplicación	<b>-</b>
<b>Variación Neta de efectivo</b>	Origen	<b>13.215,99</b>

  
**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
 CUIT 20-28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
 TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS						
EJERCICIO ECONOMICO N° 1						
- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-						
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO						
DETALLE	APORTES DE LOS SOCIOS			SUPERÁVIT ACUMULADO		PATRIMONIO NETO AL
	APORTES CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL	SUPERÁVIT RESERVADO	SUPERAVIT NO ASIGNADOS	Ejercicio Actual
SALDO AL INICIO	-	-	-	-	-	-
Modificación de Saldos al inicio	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL INICIO MODIFICADOS	-	-	-	-	-	-
Superávit final del Ejercicio	-	-	-	-	25.117,91	25.117,91
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	-	-	-	25.117,91	25.117,91

  
**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.P.G.E.E.R. (UNER)  
 CUIT 20-28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
 \*TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

Firmado para su identificación con Informe N° 3 de fecha 21 de marzo de 2018.-

# CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE E.R.

EJERCICIO ECONOMICO N° 1

- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

### NOTA N° 1: POLITICA CONTABLE APLICADA

Estos Estados Contables han sido preparados siguiendo las instrucciones de las Resol. Técnicas la RT 11, RT 25 Y RT N° 17, aprobadas por la F.A.C.P.C.E..

#### 1.1) Exposición:

1.1.1) Los Estados Contables y su información complementaria corresponden a al primer ejercicio - irregular -.

#### 1.2) Medición

Los criterios de medición utilizados son los de la RT 41 - Segunda parte -, dentro de los cuales merecen destacarse:

1.2.1) Efectivo disponible en el ente o depositado en bancos: se encuentran valuados a su valor nominal.

1.2.2) Créditos en moneda : se encuentran valuados al importe nominal de las sumas de dinero a recibir.

1.2.3) Bienes de uso: No posee

#### 1.3) Unidad de Medida

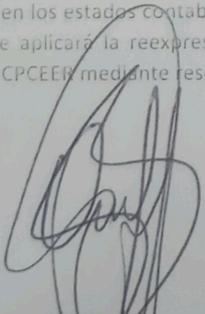
1.3) La Asociación expone sus Estados Contables en moneda homogénea, expresados a su valor nominal a fecha de cierre del ejercicio.

Los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la sección 4 de la RT 41, otorgando prioridad a la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287/03.

La Interpretación N° 8 de FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la R.T. N° 17, modificada por la R.T. 39, como condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Ello debería realizarse cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años. La R.T. N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, mediante Resolución N° 1.020/14 y Resolución 1.090/15, respectivamente.

Con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., por medio de la Resolución N° 517/16, aprobada por Resolución N° 1.223/16 del CPCEER, ha establecido que la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables afectarían la exposición del Patrimonio y de los resultados, como consecuencia del cambio en el criterio de medición de los activos, pasivos y del resultado del ente.

Posteriormente, el 28/04/2017, mediante Resolución N° 879/17 de Mesa Directiva de la FACPCE, ad referendum de la Junta de Gobierno, se resolvió que en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica N° 6. La mencionada Resolución de mesa directiva fue aprobada por el CPCEER mediante resolución 1.257 del 23 de junio de 2017.

  
GUILLERMO BUDASOFF  
CONTADOR PUBLICO  
MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
CUIT 20-28676913-7  
CORRIENTES 342 PARANA E R  
TEL 0343 - 4315814 - 4319373

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE E.R.

EJERCICIO ECONOMICO N° 1

- Inicialo el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-

NOTA N° 2: COMPOSICION DE LOS SALDOS DE LOS RUBROS

NOTA N° 2.1: CAJA Y BANCOS:

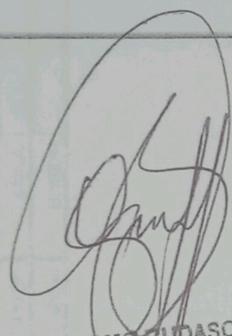
El saldo está formado por:

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
Caja	13.215,99	-
	<u>13.215,99</u>	-

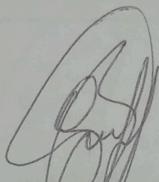
NOTA N° 2.2: OTROS CREDITOS:

El rubro está compuesto por:

	<u>Ejercicio Actual</u>	<u>Ejercicio Anterior</u>
Cuota socios a cobrar	11.901,92	-
	<u>11.901,92</u>	-

  
GUILLERMO BUDASOFF  
CONTADOR PUBLICO  
MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
CUIT 20-28676913-7  
CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE E.R.				
EJERCICIO ECONOMICO N° 1				
- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-				
ANEXO I: INFORME SOBRE LOS RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN				
RUBROS	TOTAL DE EGRESOS	A P L I C A C I Ó N		
		ADMINIST.	FCIEROS.	SOCIO CULTURALES
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.550,00	8.550,00	-	-
IMPRESOS Y PAPELERIAS	4.322,41	4.322,41	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>12.872,41</b>	<b>12.872,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
 CUIT 20-28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R  
 TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

Firmado para su identificación con Informe N° 3 de fecha 21 de marzo de 2018.-

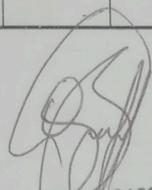
**CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS**

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 1**

- Iniciado el 01/10/2017 y Cerrado el 31/12/2017.-

**ANEXO II: BIENES DE USO**

RUBROS	VALOR INICIAL	ALTAS	BAJAS	NETO AL CIERRE	AMORTIZACIONES				NETO DEL EJERCICIO	Ejercicio Anterior
					ALIC.	ANTERIOR	BAJA	ACTUALES		
MUEBLES Y UTILES	-	-	-	-	10%	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-		-	-	-	-	-

  
**GUILLERMO BUDASOFF**  
 CONTADOR PUBLICO  
 MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
 CUIT 20-28676913-7  
 CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
 TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

Firmado para su identificación con Informe Nº 3 de fecha 21 de marzo de 2018.-



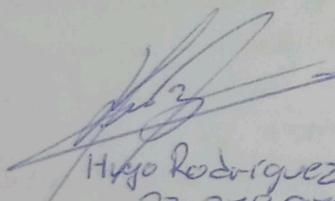
C.I.B.A.P.E.A.

## INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

Señores Socios:

En carácter de responsable de la Comisión Revisora de Cuentas por ante esta Honorable Asamblea General Ordinaria, vengo a presentar el Informe correspondiente al Balance Anual N° 1, correspondiente al ejercicio irregular N°1, iniciado el 01 de octubre y finalizado el 31 de diciembre de 2017, pudiendo afirmar que:

- 1- En esta Comisión Revisora de Cuentas hemos auditado toda la documentación inherente a la constitución de societario.
- 2- Por ello, a pesar de la breve exposición efectuada sobre los aspectos de controles contables, podemos afirmar que la gestión de la Comisión Directiva, se encuentra claramente expuesta en este balance que corresponde al Ejercicio Anual N° 1 cerrado al 31/12/2017, y podemos aseverar que merece la aprobación de todos nosotros, así lo aconsejamos.

  
Hugo Rodríguez  
23.278.972

  
FERNANDO MAURICIO ABEL  
26048064

# Informe de Auditor Independiente

Señores asociados del:

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES

DE LA POLICÍA DE ENTRE RIOS

Corrientes N° 366

Corrientes (E. Ríos)



Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de el "CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICÍA DE ENTRE RIOS", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución de patrimonio neto, y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al primer ejercicio - ejercicio irregular - terminado en dicha fecha, así como resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas contables y en los anexos de gastos y su aplicación y detalla de bienes de uso.

## 2. Responsabilidad de la comisión directiva en la preparación de los estados contables.

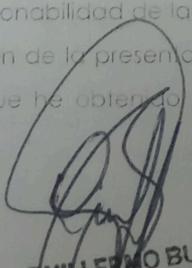
La Comisión Directiva del C.I.SA.PER es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y es quien lleva adelante el control interno de sus ingresos y egresos, y lo hace de forma intensiva y en función de sus necesidades, ajustando sus procedimientos administrativos para permitir la preparación del Balance General Anual libre de incorrecciones significativas.

## 3. Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. N° 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas, con el fin de que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable en el marco de la RT 37 de la F.A.C.P.C.E. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

  
GUILLERMO BUDASOFF  
CONTADOR PUBLICO  
MAT. 3618 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
CUIT 20-28676913-7  
CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
TEL. 0343 - 4315814 - 4319373

# Informe de Auditor Independiente



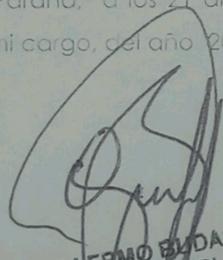
4. En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de el "CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS" al 31 de diciembre de 2017, así como su resultado, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

El CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS, es una entidad sin fines de lucro y presenta su Estado Contable, correspondiente al 1º ejercicio económico, que surge de registros tradicionales y sistemas computarizados llevados por la institución y confeccionados a valores históricos.

## 5. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes hago saber:

- a) La institución a la fecha de cierre de ejercicio NO mantenía deuda devengada y exigible con A.N.S.S.E.S. Obra Social, ni A.R.T.
- c) He cumplido con los procedimientos de prevención de auditoría sobre lavado de activos y de financiación del terrorismo, previstos en Res. 221/2010 INAES y Resol. UIF N° 03/2004, 125/2009 y complementarias que establecen las normas aprobadas por la FACPE, y por el CPCEER.
- d) En relación a mi situación de independencia, manifiesto expresamente que no me comprenden las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley N° 7.896, como tampoco las del Código de Ética, ni de las disposiciones reglamentarias vigentes.
- e) Emito el presente dictamen en Paraná, a los 21 días del mes de Marzo de 2018, que inscribo en el Folio N° 3 del registro Documental a mi cargo, del año 2018.-

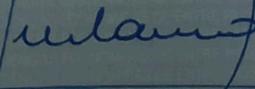
  
GUILLERMO BUDASOFF  
CONTADOR PÚBLICO  
MAT. 3611 C.P.C.E.E.R. (UNER)  
CUIT 20-28676913-7  
CORRIENTES 342 PARANA E.R.  
TEL. 0343 - 4315814 - 4319373



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos  
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de  
corresponde a: **BUDASOFF Guillermo**  
Inscrito en la matrícula de **Contador Público**  
con el N° **3611**  
Legalización N° **1- 01222 - 18**  
Intervino: **AJA**  
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896  
**Paraná 11/04/2018**

La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo

FIRMA AUTORIZADA

  
Dra. **MARÍA DE DIOS MILOCCO**  
CONTADOR PÚBLICO  
SECRETARIO TÉCNICO ADJUNTO  
DELEGACIÓN PARANA  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE ENTRE RÍOS



0288083